Gobernación del Cauca Oficina Asesora Jurídica	**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS**	Código: GC- Versión: 03 Fecha: 09-02-2024 Página 1 de 11

TIPO DE INFORME				**No. DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
					DESDE	**HASTA**
PARCIAL	**X**	**FINAL**		1184 - 2024	23-06-2024	22-07-2024
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-SSC-CD-136-2024		
CONTRATANTE				GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
CONTRATISTA				YERSON JAIME CRUZ MESA		
No. DE IDENTIFICACIÓN				1059354139	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3134848203		
SUPERVISOR				MAIRA LILIANA RAMIREZ PEREZ		
NIVEL				LÍDER DE PROGRAMA	**DESPACHO**	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-GESTIÓN DE INSUMOS-SECTOR SALUD
INTERVENTOR				N/A		
No. DE IDENTIFICACIÓN				N/A	**EXPEDIDA EN**	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR				N/A		
APOYO A LA SUPERVISION				N/A		
IDENTIFICACION				N/A	**EXPEDIDA EN**	N/A
NIVEL EDUCATIVO				N/A		
No. TELÉFONO y/o CELULAR				N/A		
CDP No.				608 de 02 de febrero del 2024	**CRP No.**	2749 del 23 de abril del 2024
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				05 - 2.1.2.02.02.006 – 29	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	16.800.000
FORMA DE PAGO				Se pagará en cuatro (4) actas mensuales, cada una por valor de **CUATRO MILLONES DOS CIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.200.000).** Cada acta se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, constancia de recibo a satisfacción del	**PAGO No.**	3

	servicio suscrita por el supervisor del contrato.		
VALOR A PAGAR	4.200.000		
BALANCE FINANCIERO			
VALOR CONTRATO	16.800.000		
VALOR EJECUTADO		12.600.000	
SALDO POR EJECUTAR		4.200.000	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	1.680.000	**PERIODO COTIZADO**	junio 2024
EPS	SANITAS	**VALOR PAGADO**	$ 210.000
ARL	POSITIVA	**VALOR PAGADO**	$ 8.800
AFP	PROTECCIÓN	**VALOR PAGADO**	$ 268.800
Total, interés moro	Planilla SS	**VALOR PAGADO**	$ 12900
VALOR TOTAL PLANILLA	$500500	**PLANILLA No.**	1065850487
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS ESPECIALIZADO, PARA REALIZAR ACCIONES CONSISTENTES EN APOYAR MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS, EN REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA DOCUMENTAL DE LOS PROCESOS, REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SALUD			
CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN			
El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el **23 de junio y el 22 de julio de 2024** y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.			
DESARROLLO DE LA SUPERVISION			
Durante el periodo comprendido entre el 23 de junio de 2024, al 22 de julio de 2024. el contratista desarrollo las siguientes actividades:			

1. **En el proceso de apoyar la documentación y seguimiento de los Procedimientos, planes, políticas y programas de la Secretaría de Salud Departamental del Cauca de la Secretaría de Salud del Departamento y dar cumplimento de requerimientos y controles de la entidad internos como externos.**

   Se diligenciaron los formatos del Marco de referencia de Arquitectura Empresarial con el objetivo de presentar y dar a conocer el trabajo realizado, además de tomar como punto de inicia para establecer objetivos e implementar mejora; en estos formatos se muestra una baja calificación por parte de la Secretaría de Salud del departamento del Cauca en Arquitectura Empresarial (AE) es una señal de alerta que no debe ignorarse, este indicador refleja problemas en la madurez y gestión del proceso de AE dentro de la entidad, lo que puede tener serias consecuencias en la infraestructura y los procesos que se llevan a cabo en la secretaria de salud del Cauca.

   Un proceso de AE formalizado, sistemático y gestionado según la madurez alcanzada es fundamental para la Secretaría de Salud. Esto implica definir una estructura organizacional adecuada, con roles y responsabilidades claros a través del equipo de AE, así como asignar los recursos humanos, financieros y técnicos necesarios para su ejecución. Además, es crucial contar con instancias de gobierno que permitan tomar decisiones informadas sobre los impactos generados por los resultados de los ejercicios de AE.

   Para solucionar esta baja calificación, la Secretaría de Salud del Cauca debe adoptar un enfoque integral que aborde las diferentes dimensiones del problema. Esto puede incluir:

   - Realizar un diagnóstico exhaustivo para identificar las áreas de mejora en el proceso de AE, considerando la situación particular de la Secretaría de Salud del Cauca.
   - Redefinir la importancia organizacional hacia la AE y asignar los recursos adecuados, como personal calificado y presupuesto suficiente.
   - Mejorar las capacidades del personal en AE para mejorar las competencias en AE, adaptado a las necesidades de la Secretaría de Salud .
   - Establecer un sistema de gobierno efectivo al interior de la secretaria de salud que facilite la toma de decisiones estratégicas y la gestión de los cambios, involucrando a los principales actores e involucrados en los procesos de la Secretaría de Salud.
   - Implementar métricas y KPIs para monitorear el desempeño y la madurez del proceso de AE, alineados con los objetivos de la Secretaría de Salud y la Gobernación del Cauca.

   El abordar de manera integral la baja calificación en AE, la Secretaría de Salud del Cauca podrá mejorar la eficiencia y eficacia de sus funciones y operaciones, optimizar la prestación de servicios y adaptar su estrategia a los desafíos del sector.

2. **Apoyar la documentación para la aprobación y acompañamiento en la implementación de los riesgos de los procesos de la Secretaría de Salud Departamental del Cauca, siguiendo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación Y Gestión.**

Como herramienta y evidencia de cumplimiento en requisito para la contextualización de riesgos en la secretaria de salud se deja como constancia el formato de Arquitectura Empresarial (AE) establecido por la política de Gobierno Digital y Seguridad de la Información. Este formato evalúa las capacidades institucionales y de TI de la entidad, abordando aspectos clave como la Gestión y Gobierno de Tecnologías de Información, así como la Gestión de Proyectos de Tecnologías de Información.

Al completar este formato, la Secretaría de Salud del Cauca ha logrado obtener una visión integral de su madurez en el manejo de las tecnologías de información. Esto les permitirá generar objetivos y tomar decisiones más acertadas can base a los posibles riesgos para efectuar atención, además contar con un diagnóstico detallado de sus capacidades en Gestión y Gobierno de TI, así como en la Gestión de Proyectos de TI, brindará a la Secretaría de Salud del Cauca la información necesaria para implementar planes de acción y estrategias que les permitan optimizar el uso de las tecnologías de información. Esto se traducirá en una mejor atención, mitigación y seguimiento de los posibles riesgos de igual manera en la mejora en la prestación de los servicios de la Secretaría de Salud del Departametno, alineados con las necesidades y prioridades del sector.

3. **Apoyar la documentación para la aprobación y acompañamiento en la implementación de los Indicadores de los procesos de la Secretaría de Salud Departamental del Cauca. siguiendo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación Y Gestión.**

Se realiz un informe, el cual presenta un análisis detallado de la infraestructura de sistemas de la Secretaría de Salud del Cauca, identificando desafíos críticos y proponiendo soluciones para optimizar su funcionamiento, seguridad y eficiencia operativa.

Análisis de la Infraestructura Actual:

- **Servidor Virtualizado en Linux Ubuntu:** este servidor es el núcleo de la infraestructura, alojando la base de datos Oracle con la instancia DBMINUTA. Contiene tres esquemas cruciales:
  - **RIPS:** Soporta el aplicativo SIPRESS, fundamental para la pre-validación de cuentas, radicación y auditoría.
  - **SAMIN:** Utilizado por el CRUE para la gestión de tutelas.
  - **SA:** Aloja el aplicativo GESTICON para el manejo de RIPS trimestrales de 19 E.S.E.S. Además, este servidor alberga el aplicativo APEX para la generación de reportes diversos.

Análisis: La centralización de estos esquemas en un solo servidor ofrece ventajas en términos de gestión, pero presenta riesgos de sobrecarga y punto único de fallo. La diversidad de aplicaciones críticas en este servidor podría comprometer el rendimiento en momentos de alta demanda.

- **Servidor Windows Server:** gestiona las versiones del aplicativo SIPRESS, con limitaciones actuales de acceso a nivel administrativo.

Análisis: la falta de acceso administrativo a la ruta 192.168.1.5 obstaculiza la gestión eficiente del aplicativo SIPRESS, lo que puede resultar en problemas de actualización y mantenimiento.

- **Servidor PostgreSQL:** dedicado a pruebas y desarrollo, contiene un esquema RIPS para estos propósitos.

  Análisis: La separación de ambientes de prueba y producción es una práctica adecuada, pero requiere una gestión cuidadosa para mantener la sincronización entre ambos y garantizar la integridad de los datos.

- **Desafíos Identificados:**

  - **Acceso Limitado:** el acceso restringido al servidor Windows y la falta de credenciales de administrador para el esquema RIPS en SIPRESS limitan la capacidad de gestión y mantenimiento.
  - **Seguridad:** la dependencia de un único usuario "rips" para el acceso al esquema RIPS en SIPRESS plantea riesgos de seguridad y dificulta la auditoría de accesos.
  - **Carga de Trabajo:** la concentración de múltiples aplicaciones críticas en el servidor Ubuntu podría llevar a problemas de rendimiento en momentos de alta demanda.
  - **Desarrollo y Pruebas:** el equipo de desarrollo necesita acceso tanto a la base de datos de producción como a la de pruebas, lo que podría comprometer la integridad de los datos si no se gestiona adecuadamente.
  - **Gestión de Roles:** la diversidad de roles y accesos entre los diferentes equipos (PGPyCS, ASPROC S.A.S) requiere una gestión cuidadosa para mantener la seguridad y eficiencia operativa.

- **Conclusiones:**

  - La infraestructura actual, aunque funcional, presenta vulnerabilidades en términos de acceso, seguridad y potencial sobrecarga.
  - La falta de accesos administrativos adecuados está obstaculizando la eficiencia operativa y el desarrollo de software.
  - La gestión de usuarios y roles requiere una revisión exhaustiva para garantizar la seguridad y la trazabilidad de las operaciones, especialmente considerando los diferentes equipos y sus funciones específicas.
  - Es necesario optimizar la distribución de cargas de trabajo entre los servidores para mejorar el rendimiento y la resiliencia del sistema.
  - El acceso a los entornos de producción y prueba para el equipo de desarrollo debe ser gestionado cuidadosamente para mantener la integridad de los datos.

Soluciones Propuestas:

1. **Gestión de Accesos:**

   - Implementar un sistema de gestión de identidades y accesos (IAM) para centralizar y controlar los permisos de usuario.
   - Otorgar accesos administrativos necesarios, especialmente para el servidor Windows y el esquema RIPS en SIPRESS, bajo un protocolo estricto de seguridad.
   - Crear roles de usuario diferenciados en el esquema RIPS, abandonando la dependencia del usuario único "rips".

2. **Seguridad Mejorada:**

   - Implementar autenticación multifactor para todos los accesos críticos.
   - Establecer un sistema de registro y auditoría de accesos para todas las operaciones críticas.
   - Desarrollar políticas de seguridad específicas para cada aplicativo y equipo de trabajo.

3. **Optimización de Infraestructura:**

   - Considerar la migración de algunos servicios a una arquitectura de microservicios para distribuir la carga y mejorar la escalabilidad.
   - Implementar un sistema de balanceo de carga para el servidor Ubuntu para manejar picos de demanda.
   - Evaluar la posibilidad de segregar algunas aplicaciones en servidores dedicados para mejorar el rendimiento.

4. **Desarrollo y Pruebas:**

   - Establecer un entorno de staging que refleje fielmente el ambiente de producción para pruebas finales antes del despliegue.
   - Implementar procesos de enmascaramiento de datos para el uso seguro de datos de producción en entornos de desarrollo y prueba.
   - Desarrollar protocolos claros para el acceso y uso de datos en entornos de prueba y producción.

5. **Monitoreo y Mantenimiento:**

   - Implementar un sistema robusto de monitoreo en tiempo real para todos los servidores y aplicaciones críticas.
   - Establecer protocolos de mantenimiento preventivo y actualizaciones programadas para minimizar el tiempo de inactividad.

6. Capacitación y Documentación:

- Desarrollar un programa de capacitación continua para todo el personal técnico sobre las mejores prácticas de seguridad y gestión de sistemas.
- Crear y mantener actualizada una documentación exhaustiva de la infraestructura, procedimientos operativos y políticas de acceso.

Implementación y Seguimiento:

Se recomienda abordar estas soluciones en fases, priorizando las mejoras de seguridad y acceso. Cada fase debe incluir un período de prueba y evaluación antes de pasar a la siguiente. Es crucial establecer métricas claras para evaluar el éxito de cada implementación y realizar ajustes según sea necesario.

La colaboración estrecha entre los equipos de sistemas, equipo estratégico de la secretaria de salud del Cauca y los funcionarios será fundamental para el éxito de estas mejoras. Se sugiere establecer un comité de supervisión para monitorear el progreso y asegurar que las soluciones implementadas cumplan con los objetivos establecidos de eficiencia, seguridad y usabilidad, considerando las necesidades específicas de cada equipo y aplicativo en la Secretaría de Salud del Cauca.

4. Monitorear, controlar, medir y hacer seguimiento al avance de los procesos misionales estratégicos y de apoyo, entregando informes de acuerdo con la necesidad de la Secretaría de Salud Departamental del Cauca y de los resultados de los mismos.

La Secretaría de Salud del Cauca ha iniciado esfuerzo para alinearse con las políticas de gobierno digital y seguridad de la información, reconociendo su importancia transversal en el cumplimiento de objetivos misionales y estratégicos, estas iniciativas se han considerado fundamentales para el funcionamiento, la toma de decisiones y el logro de resultados en los diversos procesos de la dependencia.

En el ámbito misional, se han realizado acciones de soporte técnico a varios equipos y procesos clave, incluyendo el Laboratorio de Salud Pública, el Proceso de Gestión Administrativa y Financiera, el Despacho de la Secretaría, el Almacén, y el Proceso de Gestión de Prestación y Calidad de los Servicios. Además, se ha dado seguimiento a la instalación de redes de datos y sistemas eléctricos en la nueva sede.

En cuanto al aspecto estratégico, la Secretaría ha participado en la revisión de procedimientos de manteimiento preventivo y correctivo, gestión y administración de sistemas, y soporte técnico. Se ha valorado la importancia de la colaboración y los aportes del personal en la construcción de estos documentos.

Sin embargo, es crucial enfatizar que estos esfuerzos, aunque loables, no son suficientes para abordar completamente los desafíos que presentan las políticas de gobierno digital y seguridad de la información, se necesita una priorización más intensa y una implementación más profunda de estas políticas por varias razones:

- **Rápida evolución tecnológica:** El panorama digital cambia constantemente, requiriend una actualización y adaptación continua de los sistemas y procesos.
- **Amenazas cibernéticas crecientes:** El sector salud es un objetivo frecuente de ciberataques, lo que demanda una postura de seguridad más robusta y proactiva.
- **Necesidad de transformación digital integral: Más** allá del soporte técnico, se requiere una transformación completa de los procesos y la cultura organizacional.
- **Demanda ciudadana de servicios digitales**: Existe una creciente expectativa de servicios de salud digitales y accesibles que aún no se ha satisfecho completamente.
- **Brecha de habilidades digitales:** Es necesario un programa más intensivo de capacitación y desarrollo de competencias digitales para todo el personal.

Conclusión:

Aunque la Secretaría de Salud del Cauca ha dado pasos importantes hacia la implementación de políticas de gobierno digital y seguridad de la información, estos esfuerzos deben intensificarse significativamente. Es imperativo priorizar aún más estas áreas, asignando mayores recursos, desarrollando estrategias más comprehensivas y estableciendo objetivos más ambiciosos.

Se recomienda elaborar un plan estratégico digital a largo plazo, incrementar la inversión en infraestructura tecnológica de vanguardia, implementar programas de capacitación digital más robustos, y establecer alianzas estratégicas con expertos en tecnología y seguridad de la información. Solo mediante un enfoque más agresivo y holístico en la transformación digital y

la ciberseguridad, la Secretaría podrá afrontar eficazmente los desafíos actuales y futuros en la prestación de servicios de salud de calidad en la era digital.

5. Apoyar la elaboración y entrega de los informes y requerimientos de los diferentes Entes de Control, que acorde a la normatividad deba presentar la Secretaría de Salud Departamental del Cauca.

Lo siguiente es un informe sobre el Respaldo de Información y Migración de Cuentas de Correo Institucionales, esto es fundamental para la elaboración y entrega de los informes y requerimientos de los diferentes entes de control entre ellos Supersalud.

Durante el período comprendido entre finales de 2023 y finales de abril de 2024, se llevó a cabo un proceso crucial de respaldo de información y migración de cuentas de correo institucionales en la Secretaría de Salud Departamental del Cauca. Este proceso se centró específicamente en las cuentas del proceso de Gestión prestación y calidad de los servicios, con el objetivo de migrarlas a un nuevo dominio.

Es importante destacar que estas actividades se realizaron en dos fases distintas debido a la naturaleza del contrato del personal técnico involucrado. La primera fase se completó hasta el 31 de diciembre de 2023, y la segunda fase se retomó a partir del 23 de abril de 2024.
Este proceso de respaldo y migración es fundamental para garantizar la continuidad operativa y la integridad de la información en la transición al nuevo dominio. Además, tiene implicaciones significativas para la capacidad de la Secretaría de Salud de responder eficazmente a los requerimientos de los diferentes entes de control.

Conclusión:

La realización de este proceso de respaldo y migración demuestra el compromiso de la Secretaría con la modernización de sus sistemas y la protección de la información crítica. Sin embargo, la interrupción en el proceso debido a la finalización y posterior reanudación del contrato del personal técnico podría haber generado desafíos en la continuidad y coherencia del proceso.

Solución propuesta:

- Para optimizar este tipo de procesos en el futuro y mejorar la capacidad de respuesta ante los requerimientos de los entes de control, se recomienda:
- Implementar un sistema de gestión de proyectos que permita una transición más fluida entre fases, incluso cuando haya cambios en el personal.
- Establecer protocolos detallados de documentación para cada fase del proceso, asegurando que la información esté completa y actualizada en todo momento.
- Crear un calendario anual de actividades críticas de TI, alineado con los plazos de presentación de informes a los entes de control.
- Desarrollar un equipo interno permanente capacitado en estos procesos para reducir la dependencia de contratistas externos y garantizar la continuidad de las operaciones.

Estas medidas no solo mejorarán la eficiencia de los procesos internos, sino que también fortalecerán significativamente la capacidad de la Secretaría para cumplir oportunamente con los requerimientos de los entes de control, asegurando una gestión más transparente y eficaz.

6. Apoyar en las actividades (que correspondan) para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de cómputo, impresoras y scanner, asignados a la Secretaría de Salud Departamental del Cauca.

Se presto el servicio técnico para el mantenimiento correctivo y preventivo a los componentes tecnológicos de la Secretaría de Salud del Cauca es un pilar fundamental para garantizar el funcionamiento eficiente y continuo de sus operaciones. Este servicio abarca una amplia gama de actividades, desde el mantenimiento de hardware y software hasta la resolución de problemas complejos en sistemas críticos.

La asistencia técnica brindada es crucial para mantener la infraestructura tecnológica en óptimas condiciones, permitiendo que los diferentes departamentos y procesos de la Secretaría operen sin interrupciones. Esta asistencia incluye la resolución rápida de incidentes, la implementación de actualizaciones de seguridad, la optimización de redes y sistemas, y el apoyo en la adopción de nuevas tecnologías.

La importancia de esta asistencia técnica no puede ser subestimada. En un entorno donde la tecnología juega un papel cada vez más central en la prestación de servicios que presta la secretaria de salud del departamento y en la gestión administrativa, contar con un soporte técnico robusto y eficiente es esencial. Permite a la Secretaría de Salud mantener altos estándares de servicio, proteger datos sensibles, y adaptarse rápidamente a nuevas demandas y regulaciones.

Sin embargo, es crucial reconocer que, para mantener y mejorar la calidad de este servicio técnico, es necesario un fortalecimiento continuo de la base tecnológica y del equipo humano que la gestiona, sto implica:

- Inversión en herramientas avanzadas de diagnóstico y resolución de problemas.
- Actualización constante de la infraestructura tecnológica.
- Capacitación continua del personal técnico en las últimas tendencias y tecnologías.
- Implementación de sistemas de gestión de servicios IT más eficientes.
- Aumento del personal técnico especializado para cubrir la creciente demanda.

Fortalecer esta base tecnológica y humana no solo mejorará la calidad del servicio técnico, sino que también permitirá a la Secretaría de Salud del Cauca estar mejor preparada para enfrentar los desafíos tecnológicos futuros, esto se traducirá en una mayor eficiencia operativa, mejor atención al usuario final, y una capacidad mejorada para implementar innovaciones tecnológicas que beneficien a la salud pública del departamento.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S

1.	Seguridad social de junio 2024 (planilla y soporte de pago)	2
Dado en la ciudad de Popayán, a los 26 días del mes de agosto del 2024		
FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	**MAIRA LIZANA RAMIREZ PEREZ**	
FIRMA APOYO A LA SUPERVISION	NO APLICA	

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-08-14, 10:38:32 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1065850487

Periodo Cotización: junio de 2024 **Periodo Servicio:** junio de 2024

PAGADO 14/08/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YERSON JAIME CRUZ MESA		
Documento	CC1059354139	**Dirección**	CR 9A #11 - 04
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	858585885
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	POPAYAN	**Departamento**	CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1059354139	YERSON JAIME CRUZ MESA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.680.000	$ 268.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.680.000	$ 210.000	0,522	$ 1.680.000	$ 8.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 487.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.680.000	$ 1.680.000	$ 1.680.000	$ 0	$ 268.800	$ 210.000	$ 8.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 487.600	$ 12.900	$ 500.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOS ASISTIDA

Asesoría en Seguridad Social
Integral a Empresas e Independientes

RECIBO DE CAJA
29980

DIA	MES	AÑO
14	08	24

Contáctenos: Email: asistidapopayan@gmail.com
Telefono: (2) 8382617 - 8318520

NOMBRE: Yerson Jaime Cruz Mesa

C.C. No. 1059 354139 $ 518000 -

POR CONCEPTO DE: Junio 2024

LA SUMA DE (LETRAS) Nequi cms.

Email:

Planilla No. 500 300
Nequi cms.

Valor:

NOTA: Recuerde realizar su Retiro como Independiente

Recibí: